

## SECCIÓN II

### LA VOZ DE LOS DOCENTES DE LA UNAM



## CAPÍTULO VI

### DISEÑO, DESARROLLO Y ANÁLISIS DE LOS GRUPOS FOCALES PARA EL PROYECTO DE FORMACIÓN DOCENTE DE LA UNAM

ANA MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, RUTH TORRES CARRASCO,  
ALAN KRISTIAN. HERNÁNDEZ ROMO, MA. DE LAS MERCEDES DE AGÜERO SERVÍN,  
ADRIANA OLVERA LÓPEZ, YAZMÍN ALEJANDRA LARA GUTIÉRREZ, MAURA POMPA MANSILLA

Como se ha descrito en capítulos precedentes de este libro, la asignación a la Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular (CODEIC) del proyecto de creación de un centro de formación y profesionalización de los docentes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en el año 2016, llevó a la conformación de un comité de expertos, quienes, en el proceso de las tareas desarrolladas, propusieron realizar un estudio en el que se escuchara directamente la voz de los docentes.<sup>1</sup>

Al plantearse esta meta, entre la diversidad de métodos e instrumentos de investigación, se encontró pertinente el diseño y desarrollo de un estudio cualitativo con grupos focales, para conocer las experiencias y anhelos de los docentes de la UNAM acerca de la formación que han recibido para ejercer la docencia, la que necesitan y las expectativas que despierta en ellos la creación de un centro de formación y profesionalización docente.

En particular, el comité previó que la información derivada de estos grupos permitiría, como lo ha hecho, orientar sus decisiones, toda vez que la información recabada contribuiría a ampliar su visión sobre las necesidades de formación y profesionalización del profesorado (Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular, 2018, p. 90).

En este capítulo se describirá el proceso metodológico seguido para recuperar el testimonio de los profesores universitarios sobre estos aspectos. Una vez decidida la realización de los grupos focales, dio inicio la fase de diseño metodológico para su integración e implementación, la cual se presentará en dos etapas. La primera atendió a la metodología para la selección de la muestra, misma que se basó en un diagnóstico de la población docente de la UNAM, con el fin de garantizar que los

---

<sup>1</sup> Parte de la información que se maneja en este apartado fue publicada en: Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular (CODEIC). (2018). *Centro de Formación y Profesionalización docente de la UNAM. Fundamentación*. México: UNAM.

sujetos participantes en el estudio representaran la diversidad del profesorado universitario, particularmente en lo relativo a un conjunto de variables seleccionadas de las que se hablará más adelante. La segunda etapa se centró en el desarrollo mismo de los grupos focales y en el análisis posterior de los testimonios de los docentes tras la realización de aquellos. Enseguida se hará un recuento de ambas.

### **Etapa 1. Diseño de la muestra**

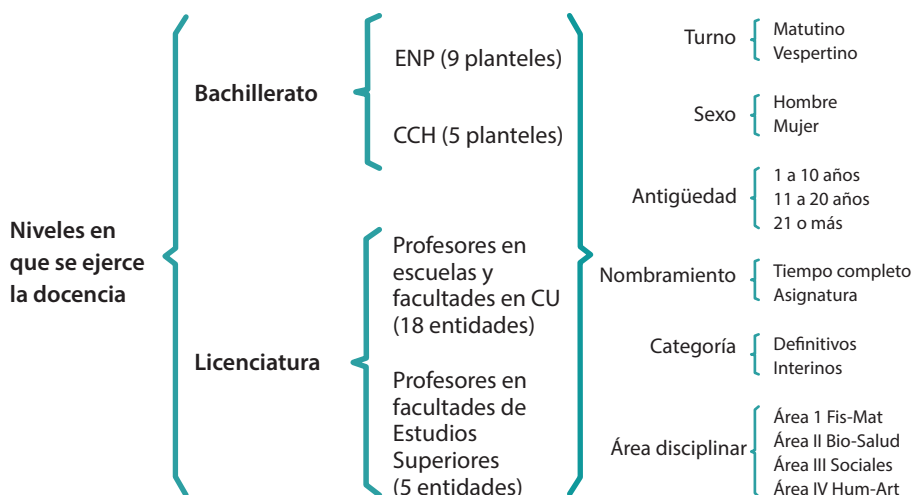
Para elegir a los profesores participantes y, a partir de ello, el número de grupos focales a implementar, en el mes de agosto de 2016 se hizo un diagnóstico de la conformación de la planta docente de la Universidad, tomando como fuente de datos el Registro Único de Personal Académico (RUPA), de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM.

Dado que la finalidad de llevar a cabo este estudio se centró en escuchar de manera directa lo que los docentes universitarios tenían que decir sobre su formación, se buscó que la muestra estuviera integrada por profesores de los niveles bachillerato y licenciatura de las cuatro áreas del conocimiento,<sup>2</sup> adscritos a diversas entidades. Además, se consideró pertinente tomar en cuenta otros criterios de selección, tales como el campo disciplinar de su docencia, su condición laboral: profesorado de carrera (tiempo completo) y asignatura; su nombramiento: definitivo o interino; y su antigüedad docente, criterio en el que se consideraron tres rangos: de 1 a 10 años, de 11 a 20 años y de 21 o más años de ejercicio. A ello se añadió el sexo y, para el caso del bachillerato, el turno: matutino y vespertino. La selección de estos criterios puede observarse en la figura que aparece a continuación:

---

<sup>2</sup> La Universidad Nacional Autónoma de México organiza sus funciones de docencia e investigación en entidades (facultades y escuelas e institutos y centros de investigación) en cuatro áreas de conocimiento: Área I: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías, Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, Área III: Ciencias Sociales y Área IV: Humanidades y Artes.

**Figura 1.** Criterios considerados para el diseño de los grupos focales



Con base en este primer análisis de la planta docente, se seleccionó una muestra no probabilística por conveniencia (Clark-Carter, 2002), misma que buscó garantizar que los profesores participantes cubrieran el espectro de los criterios descritos y las combinaciones de los mismos. Ello supuso conformar grupos compuestos por 12 participantes.

Los primeros que se definieron fueron los del nivel bachillerato, en sus dos subsistemas presenciales. Uno quedó conformado por profesorado de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), y otro con docentes adscritos a la Escuela Nacional del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), tomando como criterio adicional, en este nivel, el turno en el que se desempeña la labor docente).<sup>3</sup> La integración y distribución de uno y otro puede verse en las tablas 1 y 2.

<sup>3</sup> En el caso de ambos grupos, los directores generales de ambos subsistemas seleccionaron a los participantes, tomando en cuenta el plantel de adscripción de éstos, es decir, profesores adscritos a alguno de los nueve planteles de la ENP y otro con profesores adscritos a alguno de los cinco planteles del CCH.

**Tabla 1.** Integración del grupo focal de la Escuela Nacional Preparatoria

Grupo focal ENP							
No.	Escuela	Sexo	Antigüedad	Turno	Nombramiento	Categoría	Área disciplinar
1	ENP	Mujer	1 a 10	Mat.	T. Completo	Definitivo	I
2	ENP	Mujer	10 a 20	Mat.	T. Completo	Interino	II
3	ENP	Mujer	21 o +	Mat.	Asignatura	Definitivo	III
4	ENP	Mujer	1 a 10	Vesp.	Asignatura	Definitivo	IV
5	ENP	Mujer	10 a 20	Vesp.	Asignatura	Interino	I
6	ENP	Mujer	21 o +	Vesp.	Asignatura	Interino	II
7	ENP	Hombre	1 a 10	Mat.	T. Completo	Definitivo	III
8	ENP	Hombre	10 a 20	Mat.	T. Completo	Interino	IV
9	ENP	Hombre	21 o +	Mat.	Asignatura	Definitivo	I
10	ENP	Hombre	1 a 10	Vesp.	Asignatura	Definitivo	II
11	ENP	Hombre	10 a 20	Vesp.	Asignatura	Interino	III
12	ENP	Hombre	21 o +	Vesp.	Asignatura	Interino	IV

**Tabla 2.** Integración del grupo focal del Colegio de Ciencias y Humanidades

Grupo focal CCH							
No.	Escuela	Sexo	Antigüedad	Turno	Nombramiento	Categoría	Área disciplinar
1	CCH	Mujer	1 a 10	Mat	T. Completo	Definitivo	I
2	CCH	Mujer	10 a 20	Mat	T. Completo	Interino	II
3	CCH	Mujer	21 o +	Mat	Asignatura	Definitivo	III
4	CCH	Mujer	1 a 10	Vesp	Asignatura	Definitivo	IV
5	CCH	Mujer	10 a 20	Vesp	Asignatura	Interino	I
6	CCH	Mujer	21 o +	Vesp	Asignatura	Interino	II
7	CCH	Hombre	1 a 10	Mat	T. Completo	Definitivo	III
8	CCH	Hombre	10 a 20	Mat	T. Completo	Interino	IV
9	CCH	Hombre	21 o +	Mat	Asignatura	Definitivo	I
10	CCH	Hombre	1 a 10	Vesp	Asignatura	Definitivo	II
11	CCH	Hombre	10 a 20	Vesp	Asignatura	Interino	III
12	CCH	Hombre	21 o +	Vesp	Asignatura	Interino	IV

En el caso de la integración y el diseño de los grupos focales de docentes del nivel licenciatura, se consideraron dos grandes conglomerados, que se definieron considerando las siguientes categorías: la localización de las entidades de adscripción de los profesores -escuelas y facultades-, la representación de las cuatro áreas de conocimiento ya señaladas y el número de profesores que imparten docencia en las carreras integradas en esas escuelas y facultades. De este modo, el primer conglomerado se conformó por profesores de las escuelas y facultades ubicadas en Ciudad Universitaria –o cercanas a ésta–, y, el segundo, integrado por docentes de las Facultades de Estudios Superiores (FES).<sup>4</sup>

En el primero de los casos se consideraron las adscripciones docentes de 18 entidades ubicadas en Ciudad Universitaria;<sup>5</sup> enseguida, se tomó en consideración la inserción de las carreras que en ellas se imparten por área de conocimiento; y, por último, se consideró el mayor número de docentes en los nombramientos de profesor de asignatura y de tiempo completo, así como los porcentajes de uno y otro. A partir de ello, se sumaron los criterios de sexo, antigüedad y categoría laboral. La estimación realizada puede observarse en la tabla 3.<sup>6</sup>

---

<sup>4</sup> Dichas facultades se encuentran descentralizadas geográficamente de Ciudad Universitaria, y están distribuidas en diversos puntos del área metropolitana de la Ciudad de México.

<sup>5</sup> O cercanas a ésta, como es el caso de la Facultad de Música y la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, ambas del Área IV. Humanidades y Artes, a las que denominaremos “*otros campi*” en la Tabla 7.

<sup>6</sup> En la tabla 3, las entidades cuyos datos aparecen en negritas corresponden a las seleccionadas por contar con mayor número de profesores.

**Tabla 3.** Facultades y escuelas ubicadas en Ciudad Universitaria consideradas para seleccionar al profesorado a participar en grupos de enfoque

Memoria de cálculo para grupos focales de facultades y escuelas de Ciudad Universitaria										
	Área I	Área II	Área III	Área IV	Total fac.	Prof. asig.	Prof. TC	Total de profesores	% asig.	% TC
<b>Facultad de Arquitectura</b>	4				4	991	106	1,097	90.34%	9.66%
<b>Facultad de Artes y Diseño*</b>			3		3	493	128	621	79.39%	20.61%
Facultad de Ciencias	7	1			8	1,444	307	1,751	82.47%	17.53%
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales			5		5	1,395	173	1,568	88.97%	11.03%
Facultad de Contaduría y Administración			3		3	1,769	126	1,895	93.35%	6.65%
<b>Facultad de Derecho</b>			1		1	1,435	101	1,536	93.42%	6.58%
<b>Facultad de Economía</b>			1		1	607	100	707	85.86%	14.14%
<b>Facultad de Filosofía y Letras</b>			1	14	15	1,067	234	1,301	82.01%	17.99%
Facultad de Ingeniería	13				13	1,364	258	1,622	84.09%	15.91%
<b>Facultad de Medicina</b>		5			5	3,167	286	3,453	91.72%	8.28%
Facultad de Medicina, Veterinaria y Zootecnia		1			1	340	230	570	59.65%	40.35%
<b>Facultad de Música*</b>				6	6	455	55	510	89.22%	10.78%
Facultad de Odontología				1	1	758	90	848	89.39%	10.61%
<b>Facultad de Psicología</b>		1			1	252	181	433	58.20%	41.80%
<b>Facultad de Química</b>	2	3			5	774	224	998	77.56%	22.44%
Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia*		2			2	432	50	482	89.63%	10.37%
Escuela Nacional de Trabajo Social			1		1	395	30	425	92.94%	7.06%
Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción			2		2	0	0	0	0%	0%
<b>Total por área</b>	<b>26</b>	<b>14</b>	<b>12</b>	<b>23</b>	<b>75</b>	<b>17,138</b>	<b>2,679</b>	<b>19,817</b>	<b>86.48%</b>	<b>13.52%</b>

**Sexo** { Hombre  
Mujer } **Antigüedad** { 1 a 10 años  
11 a 20 años  
21 o más }

**Nombramiento** { Tiempo completo  
Asignatura }

**Categoría** { Definitivos  
Interinos }



Tomar como criterio de selección de los grupos focales el área de conocimiento de las licenciaturas que se imparten en Ciudad Universitaria, llevó a considerar la integración de cuatro grupos focales –uno por área-, cuyo diseño puede apreciarse en las Tablas 4 a 7.

**Tabla 4.** Integración del grupo focal de licenciaturas del Área I:  
Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías, impartidas en Ciudad Universitaria

Grupo focal Área I					
No.	Facultad	Sexo	Antigüedad	Nombramiento	Categoría
1	Arquitectura	Mujer	1 a 10	Tiempo completo	Definitivo
2	Arquitectura	Mujer	11 a 20	Tiempo completo	Interino
3	Arquitectura	Mujer	21 o +	Tiempo completo	Definitivo
4	Química	Mujer	1 a 10	Asignatura	Definitivo
5	Química	Mujer	11 a 20	Asignatura	Interino
6	Química	Mujer	21 o +	Asignatura	Interino
7	Arquitectura	Hombre	1 a 10	Tiempo completo	Definitivo
8	Arquitectura	Hombre	11 a 20	Tiempo completo	Interino
9	Arquitectura	Hombre	21 o +	Tiempo completo	Definitivo
10	Química	Hombre	1 a 10	Asignatura	Definitivo
11	Química	Hombre	11 a 20	Asignatura	Interino
12	Química	Hombre	21 o +	Asignatura	Interino

**Tabla 5.** Integración del grupo focal de licenciaturas del Área II:  
Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, impartidas en Ciudad Universitaria

<b>Grupo focal Área II</b>					
<b>No.</b>	<b>Facultad</b>	<b>Sexo</b>	<b>Antigüedad</b>	<b>Nombramiento</b>	<b>Categoría</b>
1	Psicología	Mujer	1 a 10	Tiempo completo	Definitivo
2	Psicología	Mujer	11 a 20	Tiempo completo	Interino
3	Psicología	Mujer	21 o +	Tiempo completo	Definitivo
4	Medicina	Mujer	1 a 10	Asignatura	Definitivo
5	Medicina	Mujer	11 a 20	Asignatura	Interino
6	Medicina	Mujer	21 o +	Asignatura	Interino
7	Psicología	Hombre	1 a 10	Tiempo completo	Definitivo
8	Psicología	Hombre	11 a 20	Tiempo completo	Interino
9	Psicología	Hombre	21 o +	Tiempo completo	Definitivo
10	Medicina	Hombre	1 a 10	Asignatura	Definitivo
11	Medicina	Hombre	11 a 20	Asignatura	Interino
12	Medicina	Hombre	21 o +	Asignatura	Interino

**Tabla 6.** Integración del grupo focal de licenciaturas del Área III:  
Ciencias Sociales, impartidas en Ciudad Universitaria

<b>Grupo focal Área III</b>					
<b>No.</b>	<b>Facultad</b>	<b>Sexo</b>	<b>Antigüedad</b>	<b>Nombramiento</b>	<b>Categoría</b>
1	Economía	Mujer	1 a 10	Tiempo completo	Definitivo
2	Economía	Mujer	11 a 20	Tiempo completo	Interino
3	Economía	Mujer	21 o +	Tiempo completo	Definitivo
4	Derecho	Mujer	1 a 10	Asignatura	Definitivo
5	Derecho	Mujer	11 a 20	Asignatura	Interino
6	Derecho	Mujer	21 o +	Asignatura	Interino
7	Economía	Hombre	1 a 10	Tiempo completo	Definitivo
8	Economía	Hombre	11 a 20	Tiempo completo	Interino
9	Economía	Hombre	21 o +	Tiempo completo	Definitivo
10	Derecho	Hombre	1 a 10	Asignatura	Definitivo
11	Derecho	Hombre	11 a 20	Asignatura	Interino
12	Derecho	Hombre	21 o +	Asignatura	Interino

**Tabla 7.** Integración del grupo focal de licenciaturas del Área IV:  
Humanidades y Artes, impartidas en Ciudad Universitaria y otros *campi*

Grupo focal Área IV					
No.	Facultad	Sexo	Antigüedad	Nombramiento	Categoría
1	Artes y Diseño	Mujer	1 a 10	Tiempo completo	Definitivo
2	Artes y Diseño	Mujer	11 a 20	Tiempo completo	Interino
3	Filosofía y Letras	Mujer	21 o +	Tiempo completo	Definitivo
4	Filosofía y Letras	Mujer	1 a 10	Asignatura	Definitivo
5	Música	Mujer	11 a 20	Asignatura	Interino
6	Música	Mujer	21 o +	Asignatura	Interino
7	Artes y Diseño	Hombre	1 a 10	Tiempo completo	Definitivo
8	Artes y Diseño	Hombre	11 a 20	Tiempo completo	Interino
9	Filosofía y Letras	Hombre	21 o +	Tiempo completo	Definitivo
10	Filosofía y Letras	Hombre	1 a 10	Asignatura	Definitivo
11	Música	Hombre	11 a 20	Asignatura	Interino
12	Música	Hombre	21 o +	Asignatura	Interino

Con el objetivo de tener una mayor representatividad en la muestra del profesorado de carreras que se imparten en el campus central, se consideró conveniente conformar un séptimo grupo focal, que incorporara a docentes provenientes de facultades relevantes como son: Ciencias, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Contaduría y Administración, Ingeniería y Odontología, que atienden a grandes poblaciones de estudiantes, cuyas licenciaturas se encuentran entre las de más alta demanda y que se ubican en distintas áreas de conocimiento, por lo que a este grupo se le denominó Multidisciplinar, porque las carreras en las que los profesores imparten su docencia se ubican en las áreas I, II y III. Las características de la conformación de este grupo se muestran en la Tabla 8.

**Tabla 8.** Integración del grupo focal Multidisciplinar, de licenciaturas impartidas en Ciudad Universitaria

Grupo focal multidisciplinar						
No.	Facultad	Sexo	Antigüedad	Nombramiento	Categoría	Área
1	Ciencias	Mujer	1 a 10	Tiempo completo	Definitivo	I
2	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Mujer	11 a 20	Tiempo completo	Interino	II
3	Ciencias Políticas y Sociales	Mujer	21 o +	Asignatura	Definitivo	III
4	Contaduría y Administración	Mujer	1 a 10	Asignatura	Definitivo	III
5	Ingeniería	Mujer	11 a 20	Asignatura	Interino	I
6	Odontología	Mujer	21 o +	Asignatura	Interino	II
7	Ciencias	Hombre	1 a 10	Tiempo completo	Definitivo	I
8	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Hombre	11 a 20	Tiempo completo	Interino	II
9	Ciencias Políticas y Sociales	Hombre	21 o +	Asignatura	Definitivo	III
10	Contaduría y Administración	Hombre	1 a 10	Asignatura	Definitivo	III
11	Ingeniería	Hombre	11 a 20	Asignatura	Interino	I
12	Odontología	Hombre	21 o +	Asignatura	Interino	II

En cuanto al segundo conglomerado, el conformado por profesores adscritos a unidades multidisciplinarias, en específico, las facultades de Estudios Superiores (FES) Acatlán, Aragón, Cuautitlán, Iztacala y Zaragoza, en las que se imparten licenciaturas de varias áreas de conocimiento, se diseñaron dos grupos focales. El cálculo realizado para diseñar los grupos focales conformados se puede observar en la Tabla 9, a continuación.

**Tabla 9.** Facultades de Estudios Superiores consideradas para seleccionar al profesorado a participar en grupos de enfoque

Memoria de cálculo para grupos focales de Facultades de Estudios Superiores								
	Área I	Área II	Área III	Área IV	Total fac.	Prof. asig.	Prof. TC	Total de profesores
FES Cuautitlán	5	7	3	1	16	1,453	222	1,675
FES Aragón	7	0	6	1	14	1,894	66	1,960
FES Acatlán	4	0	6	7	17	1,923	170	2,093
FES Zaragoza	1	6	1	0	8	1,487	240	1,727
FES Iztacala	0	6	0	0	6	1,718	395	2,113
<b>Totales por área</b>	<b>17</b>	<b>19</b>	<b>16</b>	<b>9</b>	<b>61</b>	<b>8,475</b>	<b>1,093</b>	

Sexo { Hombre  
Mujer } Antigüedad { 1 a 10 años  
11 a 20 años  
21 o más } Nombramiento { Tiempo completo  
Asignatura } Categoría { Definitivos  
Interinos }

Como resultado del análisis de la planta docente adscrita a las FES, y a las áreas del conocimiento en que se ubican las carreras que se imparten en ellas, se diseñaron dos grupos focales. El primero se conformó por profesores de las Facultades de Estudios Superiores Cuautitlán, Zaragoza e Iztacala, que imparten licenciaturas del Área II, Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud (ver Tabla 10).

El segundo grupo, se integró por profesores de las áreas I, III y IV (Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías, Ciencias Sociales, Humanidades y Artes) de las unidades multidisciplinarias Aragón y Acatlán (Tabla 11).

**Tabla 10.** Integración del grupo focal del Área II. Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, de licenciaturas impartidas en Facultades de Estudios Superiores

<b>Grupo focal FES Zaragoza-FES Cuautitlán-FES Iztacala</b>					
<b>No.</b>	<b>Facultad</b>	<b>Sexo</b>	<b>Antigüedad</b>	<b>Nombramiento</b>	<b>Categoría</b>
1	FES Zaragoza	Mujer	1 a 10	Tiempo completo	Definitivo
2	FES Zaragoza	Mujer	11 a 20	Tiempo completo	Interino
3	FES Cuautitlán	Mujer	21 o +	Tiempo completo	Definitivo
4	FES Cuautitlán	Mujer	1 a 10	Asignatura	Definitivo
5	FES Iztacala	Mujer	11 a 20	Asignatura	Interino
6	FES Iztacala	Mujer	21 o +	Asignatura	Interino
7	FES Zaragoza	Hombre	1 a 10	Tiempo completo	Definitivo
8	FES Zaragoza	Hombre	11 a 20	Tiempo completo	Interino
9	FES Cuautitlán	Hombre	21 o +	Tiempo completo	Definitivo
10	FES Cuautitlán	Hombre	1 a 10	Asignatura	Definitivo
11	FES Iztacala	Hombre	11 a 20	Asignatura	Interino
12	FES Iztacala	Hombre	21 o +	Asignatura	Interino

**Tabla 11.** Integración del grupo focal Multidisciplinar, de licenciaturas impartidas en Facultades de Estudios Superiores, Áreas I, III y IV

Grupo focal FES Aragón-FES Acatlán						
No.	Facultad	Sexo	Antigüedad	Nombramiento	Categoría	Área
1	FES Aragón	Mujer	1 a 10	Tiempo completo	Definitivo	I
2	FES Aragón	Mujer	11 a 20	Tiempo completo	Interino	III
3	FES Aragón	Mujer	21 o +	Asignatura	Definitivo	IV
4	FES Acatlán	Mujer	1 a 10	Asignatura	Definitivo	I
5	FES Acatlán	Mujer	11 a 20	Asignatura	Interino	III
6	FES Acatlán	Mujer	21 o +	Asignatura	Interino	IV
7	FES Aragón	Hombre	1 a 10	Tiempo completo	Definitivo	I
8	FES Aragón	Hombre	11 a 20	Tiempo completo	Interino	III
9	FES Aragón	Hombre	21 o +	Asignatura	Definitivo	IV
10	FES Acatlán	Hombre	1 a 10	Asignatura	Definitivo	I
11	FES Acatlán	Hombre	11 a 20	Asignatura	Interino	III
12	FES Acatlán	Hombre	21 o +	Asignatura	Interino	IV

En síntesis, a partir de este ejercicio de planeación, se planeó realizar nueve grupos focales, cada uno integrado por 12 profesores, lo cual significaría entrevistar a un total de 108 docentes. De ellos, 24 provendrían de 14 planteles de bachillerato y 84 de entidades que imparten licenciaturas; 60 profesores estarían adscritos a 18 facultades y escuelas ubicadas en Ciudad Universitaria, y 24 docentes lo estarían a cinco Unidades Multidisciplinarias de la UNAM.

Para convocar a los docentes, se envió un oficio a los directores y a los responsables de asuntos del personal académico en las entidades seleccionadas, en el que se solicitaba su apoyo para que docentes de su entidad participaran en el estudio, seleccionando a docentes que cubrieran los perfiles definidos, y facilitando la asistencia de aquellos que aceptaran participar en la misma. Cabe señalar que hubo una respuesta entusiasta por parte de los directivos de las escuelas y facultades, así como de los docentes que atendieron a esta invitación.

Sin embargo, finalmente, debido a circunstancias totalmente ajenas a lo planeado, se realizaron ocho grupos, en los que participó un total de 86 profesores. Un grupo focal no se pudo llevar a cabo, el de los docentes del Área III provenientes de las entidades de Ciudad Universitaria, debido a que el día previo a su programación (el 7 de septiembre de 2017), ocurrió el sismo que llevó a la suspensión de labores en Ciudad Universitaria y, prácticamente, en toda la Ciudad de México.

Asimismo, cuatro profesores que asistirían de una de las Unidades Multidisciplinarias, no acudieron debido a que no recibieron la comunicación oportuna desde su sede; tampoco pudieron asistir a los grupos convocados un profesor de FES Aragón, dos del grupo de Área II de Ciudad Universitaria y dos profesores del CCH.

En la Tabla 12 se presentan los datos generales de los nueve grupos programados y de los profesores participantes o ausentes a los mismos.

**Tabla 12.** Datos generales de los grupos focales realizados:  
Procedencia, asistencia/ausencia de los profesores convocados

No. de grupo	Entidad de procedencia	Asistentes	Ausentes
1.	FES Acatlán y Aragón	11	1
2.	Facultad de Arquitectura y Química	12	-
3.	Facultad de Medicina y Psicología	10	2
4.	FES Cuautitlán, Zaragoza e Iztacala	8	4
5.	Facultad de Ciencias, Veterinaria, Ingeniería, Odontología, Contaduría y Administración, Ciencias Políticas y Sociales	11	1
6.	Facultad de Artes y Diseño, Filosofía y Letras, Música	12	-
7.	Facultad de Derecho y Economía	-	12
8.	ENP	12	-
9.	CCH	10	2
<b>Totales</b>		<b>86</b>	<b>22</b>

En síntesis, metodológicamente, el número de grupos planeados rebasó el límite mínimo teórico que han propuesto Krueger y Morgan (citados por Onwuegbuzie, Dickinson, Leech, & Gorenc, 2011, p. 131-133), que es de 3 a 6 grupos diferentes en los que se aborde el mismo tema de investigación. En este caso, con los ocho grupos focales que se pudieron realizar, se consiguió la saturación de datos y saturación teórica.

A continuación, se hará referencia a la metodología seguida en la puesta en marcha de los grupos focales realizados.

## **Etap 2. Realización de los grupos de enfoque**

Como ya se dijo, se eligió esta modalidad de estudio, clasificada dentro de la tradición de la investigación cualitativa, por las posibilidades que brindan sus características metodológicas para abordar la temática. Monique Hennink describe a los grupos focales como un método consistente en una discusión interactiva que se

desarrolla entre seis y ocho participantes preseleccionados, conducidos por un moderador entrenado, que enfoca la discusión hacia un conjunto de puntos específicos, lo que permite obtener un abanico de miradas sobre el tópico en discusión, a lo largo de un periodo de 60 a 90 minutos, en un ambiente creado exprofeso, en el que los participantes expresan sus puntos de vista libremente (Hennink, 2014, p. 1).

### ***Planificación de la implementación de los grupos focales***

En el caso que nos ocupa, simultáneamente a la selección de la muestra descrita en el apartado anterior, se planificó la puesta en marcha de los grupos focales considerando entre otros aspectos: la disposición de la escena (el espacio, el mobiliario y su disposición, las bebidas y refrigerios, etcétera). Así mismo, se decidió grabar en audio y videogravar las sesiones, con el fin de garantizar la conservación de los testimonios expresados, para lo cual se adquirió algún equipo faltante y se acondicionó otro; sobre este mismo punto, se ubicaron los puntos de colocación de los equipos (Barbour, 2013, pp. 107-109).

Otra tarea consistió en organizar los grupos de investigación (moderadores, observadores y equipo de apoyo) que participarían en cada grupo, para lo cual se realizó una breve capacitación para optimizar la función de cada uno de los participantes en el proceso y otras que podrían ser requeridas durante el desarrollo grupal.

Por otra parte, se programaron las sesiones previstas, se asignó a personal que recibiera a los participantes y les pidiera firmar su asistencia y un formato de “Consentimiento informado” en el que se les hizo saber que la información personal y la recabada durante la entrevista, sería anónima y se usaría únicamente con fines académicos, pero se solicitaba su autorización para investigar sobre lo expresado.

Como ya se ha mencionado, con la técnica de grupos focales se buscó recabar información de viva voz de docentes del nivel medio superior y de las licenciaturas de la UNAM. Los temas de interés se centraron en la formación recibida y sus necesidades actuales de formación. Respecto al primer aspecto, interesaba indagar las instituciones y lugares, los motivos que les llevaron a dicha formación, las experiencias vividas y el tipo de satisfacción acerca de la misma. El segundo aspecto, relativo a sus necesidades e intereses actuales de formación, buscó explorar las fortalezas y áreas de oportunidad para la formación docente, así como la valoración que ellos hacen de la oferta académica y de superación disponible en la Universidad. También se exploraron las condiciones institucionales en que se realizan los distintos programas de actualización y superación académicas, y las condiciones deseables por ellos para continuar formándose y desarrollando sus habilidades para la enseñanza. Por último, se buscaba indagar acerca de las características que, desde su punto de vista, debería tener un centro de formación docente de nueva creación en la UNAM, los servicios que éste les podría ofrecer, así como las características de sus instalaciones, espacios físicos, mobiliario y equipamiento tecnológico deseables.



El guion que diseñó el área de investigación de la CODEIC, mismo que conduciría la tarea de moderación de los grupos focales se elaboró escuchando al Comité de creación del centro en cuanto a lo que éste esperaba obtener desde la expresión de los docentes; dicho guion fue presentado en dos ocasiones durante las reuniones de trabajo del comité, hasta quedar definida la versión final que se muestra líneas adelante. Los temas a plantearse en los grupos focales fueron cuidadosamente planeados, discutidos y acordados entre el grupo de investigación y el comité; las preguntas buscaron estimular la discusión para obtener el abanico de puntos de vista esperado (Hennink, 2014, p. 2).

La lógica a seguir fue la presentación del moderador ante cada grupo, así como de los observadores; enseguida explicaría el propósito del estudio, haría énfasis en el anonimato y la confidencialidad de la información que se produjera en la sesión, y explicaría los objetivos de la investigación a los participantes. Para ello, la entrada del propósito se exponía ante el grupo leyendo los siguientes aspectos (ver guion completo en el anexo 1):

El grupo focal: “Identificación de necesidades de formación docente” tiene la finalidad de recoger información de docentes de bachillerato y licenciatura de la UNAM acerca de: la formación recibida y sus necesidades actuales de formación. El primer punto indaga los lugares, motivos, experiencias y satisfacción de la formación recibida. El segundo, las fortalezas y áreas de oportunidad docente, la valoración de la oferta disponible en la UNAM, respecto a las necesidades de formación, y las condiciones institucionales que requieren los profesores para continuar formándose, con énfasis en su opinión acerca del espacio físico”.

Al iniciar la sesión de cada grupo focal, los participantes se presentaron mencionando su nombre y formación, en un orden secuencial, a fin de permitir identificar su ubicación y la posterior codificación de cada uno de ellos, para dar paso a las preguntas del guion, que se presentaron en el siguiente orden:

*Pregunta inicial o de encuadre:*<sup>7</sup>

- ¿Qué los llevó a ser docentes?

*Preguntas respecto a la formación recibida:*

- ¿Qué de la formación docente recibida le ha sido más útil?, y ¿qué características tuvo esa formación?

---

<sup>7</sup> Cabe señalar que esta pregunta, que únicamente pretendía ser detonadora del clima de confianza de las entrevistas, se convirtió en una categoría en sí misma, dada la importancia que los participantes le dieron y la riqueza de la información aportada en este tópico en particular, como podrá verse más adelante.

- ¿Qué tipo de actividades de formación docente requiere para fortalecer su práctica como profesor?

*Pregunta acerca del centro de formación docente (Sección B):*

- ¿Qué tipo de servicios relacionados con la formación docente esperaría usted que ofreciera un centro de formación de este tipo?
- A partir de esos servicios, ¿con qué instalaciones, espacios físicos, mobiliario, equipamiento tecnológico debe contar el centro?

El equipo responsable de moderar los grupos focales estuvo integrado por tres profesionistas con formación en pedagogía, psicología y economía. Se capacitó a otros miembros de la CODEIC como observadores y para apoyo en la grabación, filmación y elaboración de notas durante las entrevistas a los grupos.

### ***Realización de los grupos focales***

En los siguientes párrafos se expone cómo se realizaron los grupos focales; el método seguido durante la realización de los grupos y, posteriormente, el procedimiento seguido para analizar la información que ofrecieron los distintos profesores participantes.

Los grupos focales se realizaron en instalaciones de la CODEIC, ubicada en Circuito Cultural de Ciudad Universitaria S/N, Edificio anexo al Centro de Ciencias de la Complejidad, 1er piso, Ciudad Universitaria (UNAM), Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, durante la semana del 4 al 8 de septiembre de 2017; cada grupo contó con la participación de un moderador y uno o dos observadores, todos ellos personal integrante de la CODEIC.

Se propició un ambiente adecuado para el desarrollo de las entrevistas, motivando la expresión de los participantes desde sus puntos de vista de manera confiada y fluida, dándoles oportunidad de brindar su opinión de forma libre y respetuosa, aun cuando esta fuera diferente a las expresadas por sus colegas.

Las aportaciones estuvieron delimitadas por las preguntas guía; el tiempo para responder cada una se limitó a aproximadamente dos minutos por participante; de ese modo se logró que todos los profesores tuvieran la oportunidad de manifestarse sobre los diversos puntos a cuestionar, durante la discusión guiada.

Al concluirse las entrevistas en cada grupo, se agradeció el aporte de las opiniones vertidas por los docentes, a quienes se les entregó un reconocimiento de participación.

Cada grupo focal se realizó en una sola sesión de dos horas en promedio. Se videograbaron todas las sesiones, y las cámaras se colocaron en un tripie, en puntos estratégicos del aula, para captar la participación de todos los asistentes. También se emplearon dos audiograbadoras que fueron colocadas en una mesa al centro del círculo conformado por los participantes, y cada micrófono se dirigió a una sección

del grupo. En total se grabaron 16 horas, 49 minutos y 39 segundos de audio (contenido en ambas grabadoras); así como 46 horas, 15 minutos y 45 segundos de video; todo ello dio lugar a 180 páginas de transcripción en texto –formato Word, letra Arial 11, interlineado 1.0, márgenes de 2.5 cm– (ver anexo 2).

Se contrató a especialistas para realizar la transcripción de las grabaciones y videograbaciones, mismas que se cotejaron minuciosamente con las grabaciones, y, en algunos casos, las videograbaciones obtenidas.

### *Análisis de la información*

El modelo para el análisis de la información fue el siguiente: se elaboraron matrices de análisis para sistematizar la información en hojas del programa Excel, con base en una primera categorización analítica, el acotamiento de ésta, dado a partir del avance del análisis y la elaboración del informe técnico interno. Los resultados obtenidos de este trabajo de investigación pueden ser revisados en los siguientes dos capítulos de esta obra, en los que se exponen los resultados alcanzados.

En la transcripción se emplearon convenciones del método de Jefferson (Atkinson & Heritage, 1984), con la intención de recuperar tanto las interlocuciones verbales como algunos elementos de actividad no verbal:

[texto] - Discurso superpuesto cuando una persona o varias hablan sobre el discurso de otra.

((texto)) - Actividad no verbal, por ejemplo ((risas)), ((suspiros)), ((llanto))

(inaudible) - No es claro o no se escucha bien.

**Negritas** - Cuando el participante hace énfasis en su discurso.

Se analizaron las participaciones docentes a través del método de comparación constante (Strauss & Corbin, 1994, pp. 110-177; Onwuegbuzie et al., 2011, pp. 135-136) en dos etapas de codificación: abierta y axial.

La codificación abierta consistió en identificar las participaciones individuales de cada docente dentro de cada grupo focal; luego, cada participación fue dividida de acuerdo a los temas abordados. A cada fragmento de participación que contenía un tema se le dio el nombre de “unidad de sentido temático”. La intención de esta división fue rescatar las temáticas abordadas por cada profesor, en cada intervención realizada, para, sobre ellas, realizar la categorización.

De estas unidades provienen los testimonios que se reproducen textualmente a lo largo del análisis de cada categoría: identidad docente, formación recibida y necesidades de formación. Cada testimonio cuenta con un código que lo identifica y su interpretación es la siguiente:

#### 1.1.1.1

**Donde:**

El primer dígito corresponde al número de grupo de enfoque. Van del 1 al 8, el orden corresponde al día y turno en que se llevó a cabo el grupo (Ver Tabla 12). El segundo dígito corresponde al número de participante dentro del grupo focal. Cada profesor fue identificado con un número dentro de cada grupo. Los números se asignaron de acuerdo al orden de participación. Las moderadoras y sus asistentes no fueron codificados con número. Por lo tanto, estos dígitos van del 1 al 12. Se cuenta con un grupo con 8 participantes, dos grupos con 10, dos grupos con 11 y tres con 12 profesores.

El tercer dígito corresponde al número de intervención que realizó el participante durante el grupo focal. En este caso se contabilizó en cuántas ocasiones intervino el docente en cada grupo; la asignación del dígito se hizo en orden cronológico. Las intervenciones van de 1 hasta 25. En la **Tabla 13** se identifica el número de intervenciones por participante, con sus máximos, mínimos y promedio en cada grupo focal.

**Tabla 13.** Número de participantes e intervenciones promedio, máximo y mínimo por participante en cada grupo focal

	Número de participantes	Promedio de intervenciones por participante	Mínimo de intervenciones	Máximo de intervenciones
<b>Bachillerato</b>				
Grupo Escuela Nacional Preparatoria	12	6	3	10
Grupo Colegio de Ciencias y Humanidades	10	7	4	10
<b>Licenciatura</b>				
Grupo Aragón y Acatlán	11	5	3	8
Grupo Arquitectura y Química	12	6	3	12
Grupo Psicología y Medicina	10	4	3	6
Grupo Zaragoza e Iztacala	8	5	3	11
Grupo Multidisciplinario (Ingeniería, Contaduría Administración, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ciencias, Odontología y Ciencias Políticas y Sociales)	11	5	3	12
Grupo Filosofía y Letras, Música, Artes y Diseño	12	5	2	25

El cuarto dígito corresponde al número de unidad de sentido temático, contenida en la intervención realizada por el participante en el grupo focal. Cada intervención fue dividida en temas abordados, la asignación del dígito corresponde al orden de mención dentro de la intervención. Cada intervención pudo contener desde una hasta 17 unidades de sentido temático. En la Tabla 14 se identifican, además, el número total de unidades de sentido temático por participante, con sus máximos, mínimos y promedio en cada grupo focal.

**Tabla 14.** Número de participantes y unidades de sentido temático promedio, máximo y mínimo por participante en cada grupo focal

	Número de participantes	Promedio de unidades de sentido	Mínimo de unidades de sentido	Máximo de unidades de sentido
<b>Bachillerato</b>				
Grupo Escuela Nacional Preparatoria	12	16	8	31
Grupo Colegio de Ciencias y Humanidades	10	28	15	52
<b>Licenciatura</b>				
Grupo Aragón y Acatlán	11	22	13	35
Grupo Arquitectura y Química	12	20	10	38
Grupo Psicología y Medicina	10	27	16	48
Grupo Zaragoza e Iztacala	8	20	10	34
Grupo Multidisciplinario (Ingeniería, Contaduría y Administración, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ciencias, Odontología y Ciencias Políticas y Sociales)	11	10	3	20
Grupo Filosofía y Letras, Música, Artes y Diseño	12	18	10	39

En el anexo 3 se presentan tablas y gráficas que muestran la distribución de las unidades de sentido temático por nivel educativo (bachillerato o licenciatura), sexo, antigüedad en la docencia, nombramiento y categoría.

En los análisis por categoría, el testimonio que da cuenta de la voz de los profesores se presenta en cursivas y cuando excede una línea se coloca como párrafo centrado en el texto. Los números de código se presentan al final de cada testimonio.

En la codificación axial se llevó a cabo la clasificación de las 1,703 unidades de sentido temático en tres categorías: identidad docente, formación recibida y necesidades de formación.

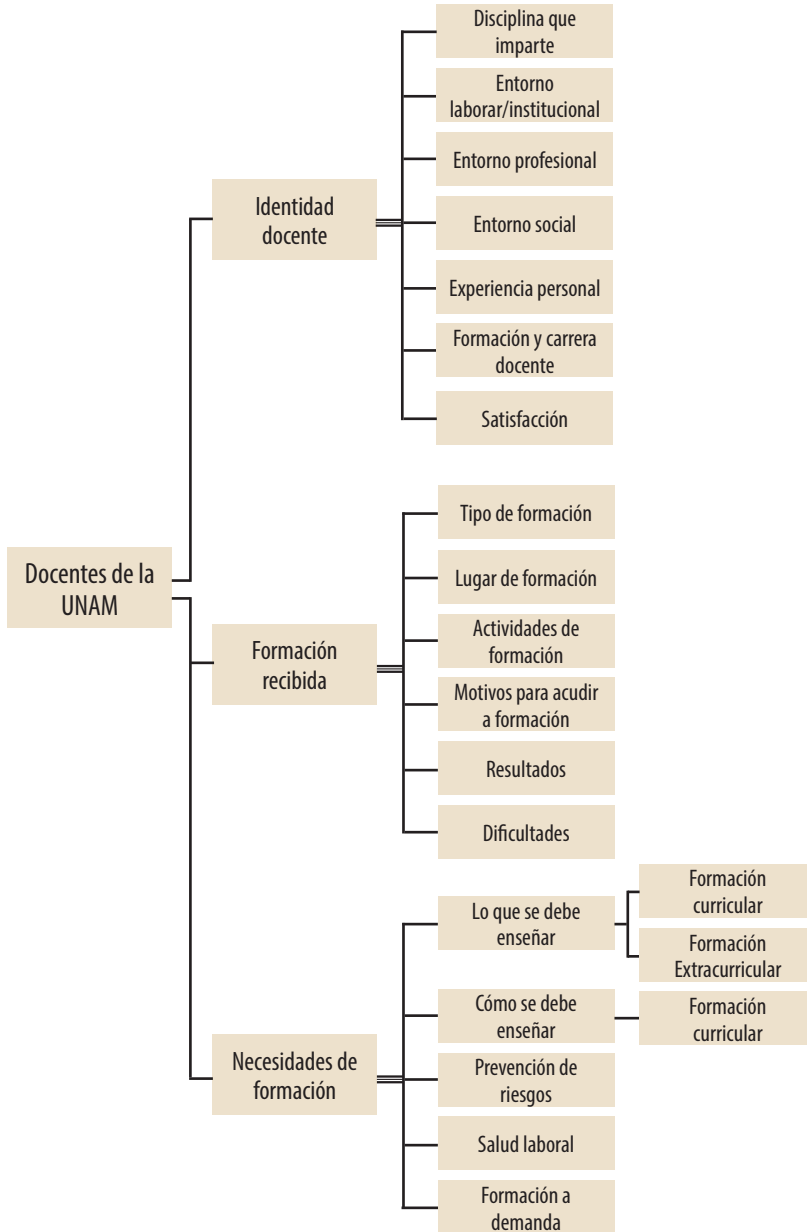
Las tres categorías estuvieron asociadas al guion de grupo focal (ver anexo 1):

- A) Identidad: Pregunta rompehielo ¿qué lo llevó a ser docente?
- B) Formación recibida: Sección A. Formación recibida.
- C) Necesidades de formación: Sección B. Sobre un Centro de Formación Docente.

Cada unidad de sentido temático pudo ser clasificada dentro de una o más categorías, generando así nodos de significados.

El equipo de investigación diseñó inicialmente una estructura para cada categoría, sustentada en la revisión de la literatura. Esta estructura se vio modificada al codificar las unidades de sentido temático. Las modificaciones consistieron en la delimitación o ampliación de las subcategorías prediseñadas y en el surgimiento de nuevas subcategorías. Finalmente, se arribó al árbol de categorías representado en la figura 2.

**Figura 2.** Árbol de categorías final



Posteriormente a este proceso, y una vez reestructuradas las categorías y subcategorías, se identificó el comportamiento de las tres categorías en cada nivel educativo de procedencia laboral de los docentes: bachillerato y licenciatura. Finalmente, el análisis concluyó con la identificación de semejanzas y diferencias entre los niveles mencionados, así como con recomendaciones para el Comité para la creación del centro de formación de profesores, a partir de los hallazgos de esta investigación.

Los resultados del análisis de los grupos focales se presentan en los dos siguientes capítulos de esta obra.



## Referencias

- Atkinson, J. M., & Heritage, J. (1984). *Structures of social action: Studies in conversation analysis*. Cambridge University Press.
- Barbour, R. (2013). *Los grupos de discusión en Investigación Cualitativa*. Madrid: Morata.
- Clark-Carter, D. (2002). *Investigación cuantitativa en Psicología. Del diseño experimental al reporte de investigación*. México: Oxford Press University.
- Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular. (2018). *Centro de Formación y Profesionalización docente de la UNAM. Fundamentación*. México: UNAM.
- Hennink, M. (2014). *Understanding Focus Group Discussions*. University Press Scholarship Online.
- Onwuegbuzie, A. J., Dickinson, W. B., Leech, N. L., & Gorenc, Z. A. (2011). Un marco cualitativo para la recolección y análisis de datos en la investigación basada en grupos focales. *Paradigmas*, 3(1), 127-157.
- Strauss, A., & Corbin, J. (1994). Grounded theory methodology. *Handbook of Qualitative Research*. <https://doi.org/10.1007/BF00988593>

## ANEXO I

### Guion de grupo focal: Identificación de necesidades de formación docente

#### **Versión E**

El grupo focal "Identificación de necesidades de formación docente" tiene la finalidad de recoger información de docentes de bachillerato y licenciatura de la UNAM acerca de: la formación recibida y sus necesidades actuales de formación. El primer punto indaga los lugares, motivos, experiencias y satisfacción de la formación recibida. El segundo, las fortalezas y áreas de oportunidad docente, la valoración de la oferta disponible en la UNAM, respecto a las necesidades de formación, y las condiciones institucionales que requieren los profesores para continuar formándose, con énfasis en su opinión acerca del espacio físico.

#### **Previo: Encuadre**

1) ¿Qué los llevó a ser docentes?

#### **A. Formación recibida**

- 2) ¿Qué de la formación docente recibida le ha sido más útil?, y ¿qué características tuvo esa formación?
- 3) ¿Qué tipo de actividades de formación docente requiere para fortalecer su práctica como profesor?

#### **B. Sobre un Centro de Formación Docente**

- 4) ¿Qué tipo de servicios relacionados con la formación docente esperarías que ofrezca un centro de formación de este tipo (tales como, \_\_\_\_\_)?
- 5) ¿A partir de esos servicios, con qué instalaciones, espacios físicos, mobiliario, equipamiento tecnológico debe contar el centro?

**ANEXO 2**

**Duración de registros de audio y video  
y tamaño de transcripciones por cada grupo focal**

<b>Número de grupo</b>	<b>Tiempo de audio (horas, minutos, segundos)</b>	<b>Tiempo de video (horas, minutos, segundos)</b>	<b>Texto transcripción (número de páginas)</b>
1	02:10:11	00:18:27 00:11:32	20 páginas
2	02:20:07	00:29:55 00:59:49 01:29:22 00:20:50 02:19:26	27 páginas
3	02:09:40	02:05:11 00:29:54 00:59:50 01:29:43 01:50:38	23 páginas
4	01:52:28	01:36:54 00:29:49 00:59:40 00:29:54 01:50:31	20 páginas
5	01:40:20	01:39:38 00:29:54 00:59:48 01:29:42 01:48:34	19 páginas
6	01:58:41	02:06:48 00:29:52 00:59:46 01:29:39 01:50:35	23 páginas
7	02:23:25	02:22:51 00:29:53 00:59:46 01:29:36 01:50:33	23 páginas
8	02:14:47	02:17:30 00:29:53 00:59:47 01:29:41 01:50:34	21 páginas

### ANEXO 3

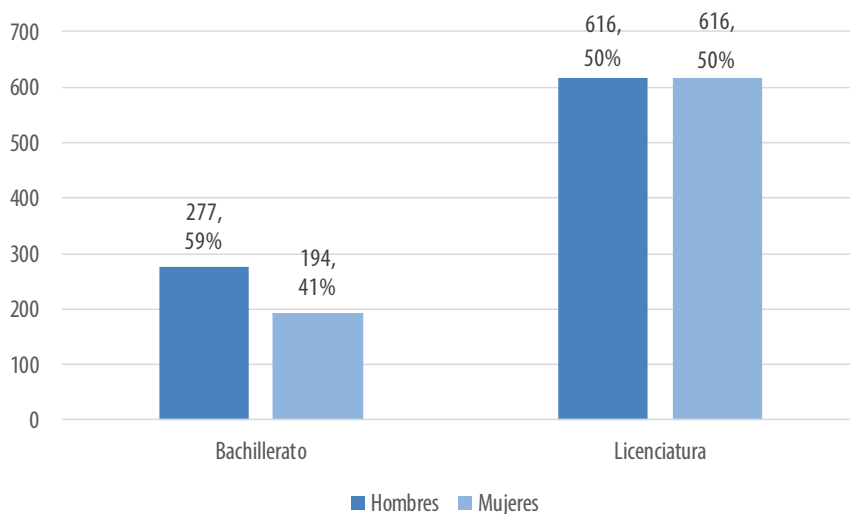
El desglose de unidades de sentido temático, de acuerdo con la procedencia de los docentes, arroja que: 28% de estas corresponde a las participaciones de profesores de bachillerato y 72% a profesores de licenciatura.

Número de participantes e intervenciones promedio, máximo y mínimo por grupo focal

Grupo	Número de unidades de sentido temático	% del total
<b>Bachillerato</b>	471	28%
Grupo Escuela Nacional Preparatoria	188	11%
Grupo Colegio de Ciencias y Humanidades	283	17%
<b>Licenciatura</b>	1,232	72%
Grupo Aragón y Acatlán	246	14%
Grupo Arquitectura y Química	237	14%
Grupo Psicología y Medicina	267	16%
Grupo Zaragoza e Iztacala	156	9%
Grupo Multidisciplinario (Ingeniería, Contaduría y Administración, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ciencias, Odontología y Ciencias Políticas y Sociales)	115	7%
Grupo Filosofía y Letras, Música, Artes y Diseño	211	12%
<b>Total</b>	<b>1,703</b>	<b>100%</b>

En total, 52% de las unidades de sentido analizadas fueron expresadas por docentes mujeres, y 48% por docentes hombres. En bachillerato se contó con mayor participación masculina, en tanto que en licenciatura las unidades de sentido son el mismo número para cada sexo.

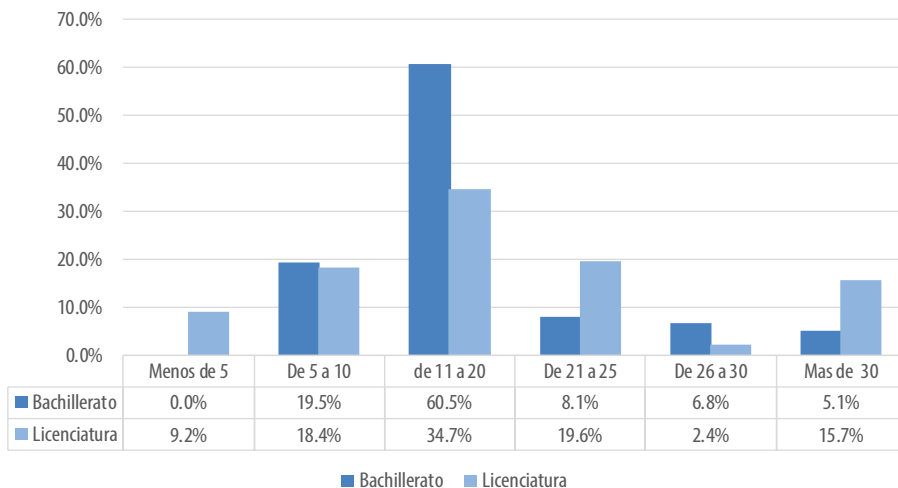
**Figura 1.** Participación de mujeres y hombres en el interior de los grupos



Si se observa la participación del profesorado por antigüedad se encuentra que, en bachillerato, más de la mitad de las unidades de sentido proviene de las intervenciones de profesores que tienen entre 11 y 20 años de experiencia docente. Le siguen en proporción las de los profesores de 5 a 10 años. No participaron profesores con menos de 5 años de experiencia; en tanto que aquellos que tuvieron más de 20 años de ejercicio aportaron 20% de las unidades de sentido temático.

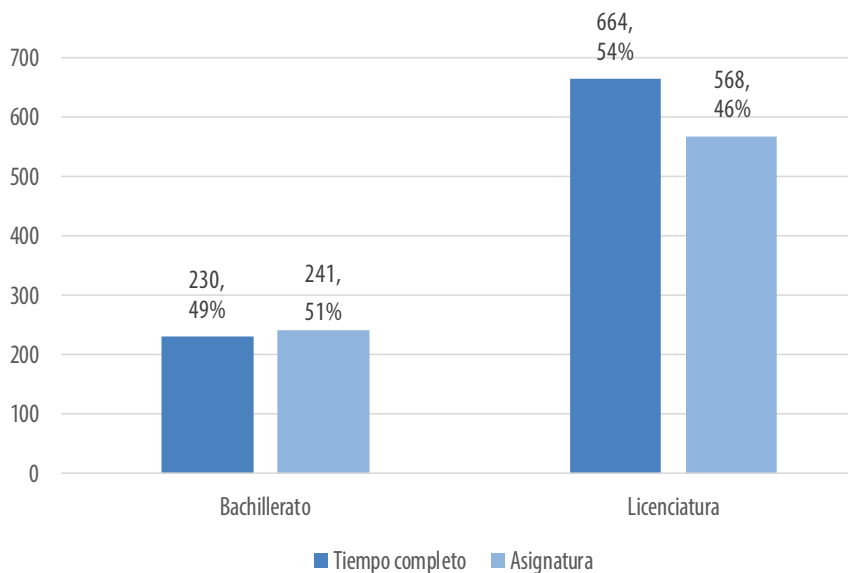
En licenciatura existe una mayor distribución por grupos de antigüedad. Si bien, más de 70% de las unidades de sentido proviene de profesores de entre 5 y 25 años de experiencia, sí se reporta la presencia de docentes con menos de 5 años de antigüedad (casi el 10% de las unidades de sentido), que representa el 18%.

**Figura 2. Participación de profesores por antigüedad**



En cuanto a las unidades de sentido por nombramiento del profesor en bachillerato, se encuentra que 51% corresponde a docentes de asignatura y 49% a profesores de tiempo completo. En tanto, en la licenciatura, 46% proviene de profesores de asignatura y 54% de tiempo completo.

**Figura 3. Participación de profesores por nombramiento**



En cuanto a las unidades de sentido por categoría del profesor en bachillerato, se encuentra que 52% corresponde a interinos y 48% a definitivos. En tanto que, en la licenciatura, 49% proviene de profesores interinos y 51% de definitivos.

**Figura 4.** Participación de profesores por categoría

